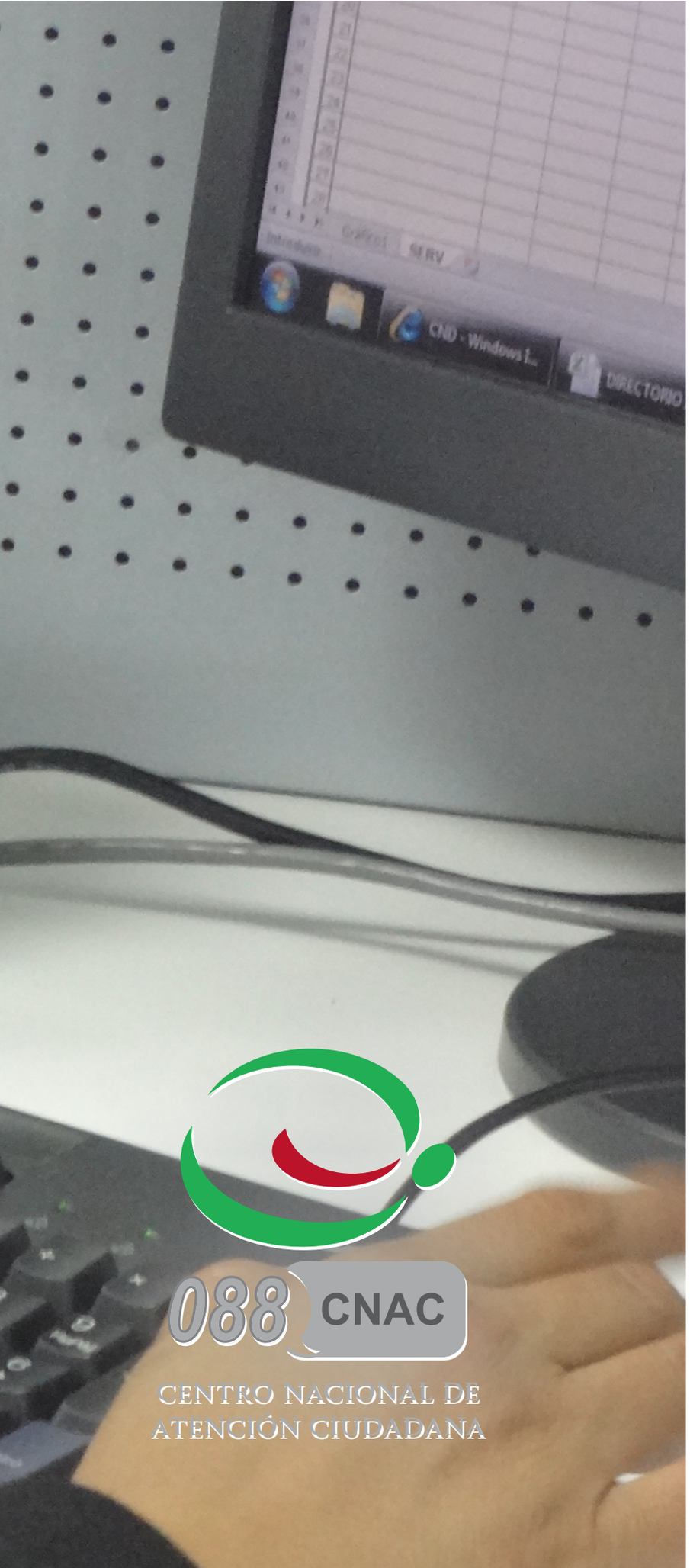

I. 088

El Centro Nacional de Atención Ciudadana (088) es el encargado de recibir, registrar y dar seguimiento a denuncias, quejas, servicios y felicitaciones en materia de seguridad.

Actualmente se reciben las demandas ciudadanas a través de diversos medios de comunicación: telefónicamente con el número nacional 088, de forma presencial, por oficio y por las siguientes plataformas digitales: el portal web de la CNS, correo electrónico, la aplicación celular PF Móvil y las redes sociales de Twitter y Facebook.

1.2 Canales de comunicación dentro del Centro

El Centro cuenta con ocho medios para recibir las demandas ciudadanas de la población mexicana. Mediante éstos, se busca presentar a la población canales de fácil acceso. Asimismo, cada uno garantiza que el carácter de la denuncia sea anónimo y ofrece asistencia los 365 días del año, las 24 horas del día, sin importar el medio que se elija para enviar la demanda ciudadana.

- 088 Número gratuito a nivel nacional
- Atención presencial en Londres 102, Colonia Juárez México, D.F.
- Portal WEB de la Comisión Nacional de Seguridad
- Correo electrónico: ceac@cns.gob.mx
- Facebook: ceac_CNS
- Twitter: @CEAC_CNS
- PF Móvil
- Oficio

088

El 088 es un número gratuito mediante el cual se pueden reportar eventualidades y delitos que ocurran en zonas federales como: robos, asaltos, accidentes, sustracción de personas, entre otros. El número telefónico ofrece la ventaja de canalizar apoyos con mayor rapidez y tomar previsiones.

Atención presencial

Las instalaciones del Centro Nacional de Atención Ciudadana, se encuentran ubicadas en la calle de Londres número 102, de la Colonia Juárez. Éstas se encuentran acondicionadas para recibir a todas las personas que prefieran presentar sus demandas ciudadanas de forma directa.

Portal WEB de la Comisión Nacional de Seguridad

Dentro de la página oficial de la CNS existe un portal que funciona como herramienta para que los ciudadanos realicen sus denuncias. Mediante este módulo el ciudadano plasma de forma escrita su solicitud, la cual será detectada por el equipo especializado en medios digitales.

Correo electrónico

Desde 2013 se puso a disposición el correo electrónico ceac@cns.gob.mx para que la población mantenga contacto con el Centro. De los medios digitales existentes en el CNAC, éste recibe una gran cantidad de demandas ciudadanas.

ceac@cns.gob.mx

Aplicación P.F. Móvil

La Coordinación de Innovación Tecnológica de la División Científica, diseñó una aplicación para celulares y tablets. Mediante esta aplicación, los ciudadanos tienen la facilidad de realizar llamadas gratuitas al 088 y enviar denuncias en forma de texto con datos adjuntos de audio, video o fotografía. De igual forma, se tiene la facilidad de seguir los reportes provenientes de la cuenta de Twitter @CEAC_CNS. Cabe mencionar que bajo el principio de mantener las denuncias anónimas, la aplicación no recopila datos personales y la denuncia no se almacena en el dispositivo.

Oficio

Son turnados al CNAC todos aquellos casos en los que se presenta en la Secretaría de Gobernación y sus Órganos Administrativos Desconcentrados, alguna denuncia, felicitación o queja del personal adscrito a la Policía Federal.

Posteriormente, dichos casos son registrados en el Centro con un número de folio y se les brinda atención integral.

Cultura y Arte

Para fortalecer el sentido de pertenencia y la cohesión social, la Policía Federal ofrece a la población una imagen amable y humana a través su Orquesta Sinfónica de Alientos, el Mariachi de la Policía Federal y la Compañía de Teatro, con el propósito de recuperar la confianza y dignificar la labor policial por medio de la música y el teatro.

Sus principales Objetivos son:

- Promover a la Policía Federal con una imagen más humana y cercana a la población.
- Fomentar a través de las artes escénicas la orientación comunitaria sobre temas de seguridad y disminuir los riesgos de que la población sea víctima de un delito y desarrolle conductas antisociales.
- Fortalecer y dignificar el trabajo de la Policía Federal ante la sociedad civil.

3.1 Orquesta Sinfónica de Alientos de la Policía Federal

La Orquesta Sinfónica de Alientos de la Policía Federal fue fundada en el año 2007, con el objetivo de ofrecer a la población una imagen amable y humana, que recupere la confianza y dignifique la labor policial a través de la interpretación musical; actualmente está integrada por 50 policías y cuenta con seis producciones discográficas en su haber.

3.2 Mariachi de la Policía Federal

El Mariachi de la Policía Federal fue fundado en el año 2013. Su objetivo es ofrecer a la población una imagen amable y humana que contribuya a que la población recupere la confianza en la institución y dignificar la labor policial a través de la música vernácula mexicana, fortaleciendo el sentido de pertenencia y cohesión social.

3.3 Compañía de teatro de la Policía Federal

En 2012 se fundó la Compañía de teatro de la Policía Federal con el objetivo de orientar y sensibilizar a la población a través de las artes escénicas como obras de teatro, sociodramas y cuentos breves, que brinden a la población de una forma amena, factores de protección para evitar caer en conductas antisociales y ser víctimas del delito.

4.1. Visitas guiadas

Como una iniciativa de acercar la labor policial a la ciudadanía, el Museo Interactivo de la Policía Federal ofreció recorridos guiados al público en general, en los que cada visitante resolvía un caso empleando las técnicas de la policía científica y participaba en alguna de las actividades lúdicas que se ofrecieron.

El Museo se encuentra dentro de un monumento histórico invaluable, el Ex molino de Belén, por lo que se programa la actividad llamada Museo De Sitio Permanente, que consiste en un recorrido guiado por las instalaciones acompañado de datos históricos, relatos y leyendas urbanas que se han ido enriqueciendo con información recopilada en investigaciones y aportaciones de los propios vecinos del lugar.